



OFICINA DE PLANEACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Circular 010

San Juan de Pasto, 07 de marzo de 2024

PARA: SECRETARIOS, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA, GERENTES DE EMPRESAS Y/O ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

ASUNTO: Entrega de las observaciones realizadas al informe de empalme de la administración saliente

Teniendo en cuenta la normatividad relacionada con el proceso de empalme y la transición de gobierno y atendiendo las directrices impartidas por el Doctor Víctor Pantoja en la reunión de empalme realizada en el mes de enero del presente año, donde se orientó a las dependencias a realizar observaciones si fuese el caso al informe de empalme recibido por parte de la administración saliente, en este sentido, la Oficina de Planeación de Gestión institucional, se permite solicitar las observaciones y enviarlas a más tardar el día 15 de marzo de 2024, al correo [Planeaciongi@pasto.gov.co](mailto:Planeaciongi@pasto.gov.co), esto con el fin de realizar la consolidación el informe de empalme final y dar por culminado el proceso de empalme y transición de gobierno.

Atentamente.

MARCELA CALVACHE DELGADO  
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Proyecto:  
Jonathan Andrés Burgos  
Contratista OPGI